

Guayaquil, 02 Febrero del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
VIOSDRI S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **VIOSDRI S.A** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2019, la real situación de la empresa.

Atentamente,



**C.P.A. Johana Litardo Albán  
COMISARIO**

